

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 14317** *Resolución de 30 de agosto de 2021, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 30 de agosto de 2021, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1801	dólares USA.
1 euro =	129,66	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,566	coronas checas.
1 euro =	7,4361	coronas danesas.
1 euro =	0,85748	libras esterlinas.
1 euro =	348,30	forints húngaros.
1 euro =	4,5678	zlotys polacos.
1 euro =	4,9343	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,1813	coronas suecas.
1 euro =	1,0798	francos suizos.
1 euro =	149,80	coronas islandesas.
1 euro =	10,2395	coronas noruegas.
1 euro =	7,4935	kunas croatas.
1 euro =	86,7119	rublos rusos.
1 euro =	9,8909	liras turcas.
1 euro =	1,6167	dólares australianos.
1 euro =	6,1529	reales brasileños.
1 euro =	1,4867	dólares canadienses.
1 euro =	7,6347	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1891	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16916,81	rupias indonesias.
1 euro =	3,7998	shekel israelí.
1 euro =	86,5035	rupias indias.
1 euro =	1375,03	wons surcoreanos.
1 euro =	23,8273	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9057	ringgits malasios.
1 euro =	1,6844	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,786	pesos filipinos.

1 euro =	1,5881	dólares de Singapur.
1 euro =	38,271	bahts tailandeses.
1 euro =	17,2578	rands sudafricanos.

Madrid, 30 de agosto de 2021.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.